

CONSEJO DIVISIONAL



**ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 176 URGENTE MIXTA, CELEBRADA EL
06 DE FEBRERO DE 2024.**

ACUERDO 176.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de **periodo sabático presentado por el Dr. Manuel Rocha Iturbide, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades, para el periodo del 5 de marzo de 2024 al 4 de mayo de 2025.** (ARTÍCULO 46, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y ARTÍCULOS 226 y 228 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la **propuesta del Diplomado "Planeación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos. De los problemas públicos a la efectividad de la acción gubernamental", presentado por los doctores Ignacio López Moreno y Carlos Ricardo Aguilar Astorga, Profesores Titulares, Nivel C, adscritos al Departamento de Procesos Sociales.** (ARTÍCULOS 1, 3 Y 6 DEL REGLAMENTO DE DIPLOMADOS).
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la **Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas.** (ARTÍCULO 72 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

ACUERDO 176.2

Aprobación de la **solicitud de periodo sabático** presentada por el Dr. Manuel Rocha Iturbide, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades, para el periodo del 5 de marzo de 2024 al 4 de mayo de 2025.

CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDO 176.3

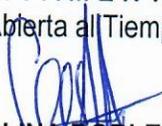
Aprobación de la propuesta del dictamen-del Diplomado “Planeación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos. De los problemas públicos a la efectividad de la acción gubernamental”, presentado por los doctores Ignacio López Moreno y Carlos Ricardo Aguilar Astorga, Profesores Titulares, Nivel C, adscritos al Departamento de Procesos Sociales.

ACUERDO 176.4

Aprobación del dictamen mediante el cual se manifiesta la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas.



ATENTAMENTE
“Casa Abierta al Tiempo”


MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria del Consejo Divisional

CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.